

Ciudad de la Costa, 22 de agosto de 2019

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**
RESOLUCIÓN No. 391/2019 ACTA N° 28/2019
EXPEDIENTE 2019-81-1330-01204

VISTO: La necesidad de contar con insumos para realizar las reparaciones correspondientes en el Centro de Barrio Solymar Norte.

CONSIDERANDO I: Que se solicitó cotización, recibiendo la siguiente:

LISTADO DE PEDIDOS

Emisión 16/08/19 16/08/19 Entrega // // Estado N/A SE HAN SELECCIONADO MENOS PEDIDOS
TODAS LAS EMPRESAS

N° 10680935 39343 INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES		Emisión 16/08/19 Entrega 16/08/19		Est COT	Doc 1
Entrega en: TOMAS BERRETA 370 (SIN LOCALIDAD)		} Cnd pago 8 DIAS - CONTADO NETO		Dpto CANELONES	
Ingresó	NMUNOZ	Moneda		US\$	
Descripción	Código	Cantidad	Unitario	Subtotal	
BORNE GRIS DISTRIBUCIÓN 1BNT 35MM 3 SAL 10MM 284-821	WG2500	3,000	7.7201	23.16	
TABLERO PRACTIBOX EXTERIOR C/PUERTA BLANCA 4MCO 134104	CE0201X	1,000	7.8851	7.89	
TERMINAL PIND ROJO 10.00MM 08122	HI7035	19,000	0.2347	4.46	
INT DIFERENCIAL 4P 63A 30MA A9N15258/A9R71463	MG1215	1,000	80.5318	80.53	
TABL. EXT. C/PUERTA TRANSP. IP65 4 MOD 15070	GR5080	1,000	20.6296	20.63	
SOLODADOR LAPIZ 70W 220V (43752/507)	TN0926	1,000	10.5687	10.56	
= ESTANO C/RESINA HILO 60% 1.5 F X METRO	E11013	10,000	1.1981	11.98	
			Subtotal	159.21	
			IVA	35.04	
			TOTAL	194.25	

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 22 de agosto de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria N° 28 del 22 de agosto de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:
RESUELVE:**

1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 200 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS DOSCIENTOS), A LA EMPRESA "FIVISA - FIERRO VIGNOLI S.A." RUT 210000400017, POR CONCEPTO DE COMPRA DE LISTA EN ADJUNTO EN CONSIDERANDO I, PARA REALIZAR LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES EN EL CENTRO DE BARRIO SOLYMAR NORTE.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


REGINA FERREIRA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESC. MARIO LOPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES


ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA